

Texas guía de impuestos sobre las ventas

Tasa estándar:

6,25%

Quién está obligado a registrar el impuesto sobre ventas:

Complete la solicitud de registro si

- usted tiene un negocio en Texas;
- usted vende o alquila bienes muebles en Texas;
- usted proporciona servicios sujetos a impuestos en el estado de Texas.

Umbral:

– \$500.000

[Umbrales de comerciante por estado](#)

[Umbrales de mercado por estado](#)

Las reglas especiales son aplicables para el negocio SAAS.

[Software como Umbrales del Impuesto de Servicio por estado](#)



www.vatcompliance.co

Mercado:

Los facilitadores del mercado que realizan negocios en Texas deben recaudar, informar y remitir el impuesto sobre ventas y uso en todas las ventas realizadas a través del mercado. Los proveedores del mercado deben informar a los distribuidores del mercado que cobrarán el impuesto sobre ventas y uso en su nombre.

Procedimiento de registro:

Los vendedores remotos pueden solicitar un permiso a través de eSystems en el sitio web del [Departamento de Impuestos de Texas](#).

Para completar la solicitud, los vendedores remotos necesitarán la siguiente documentación:

- Número de Seguro Social (SSN) de nueve dígitos del propietario de la empresa
- Números de Seguro Social de la sociedad/números de identificación del empleador federal para cada socio.
- Número de expediente de la corporación de Texas emitido por el Secretario de Estado de Texas.
- Número de Seguridad Social de cada gerente general o director de una empresa.
- NAICS – código del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte requerido para todas las empresas.

Si no tiene ninguno de estos documentos, debe registrarse utilizando el formulario pdf.

Pago del impuesto sobre ventas y fecha de presentación:

Puede consultar el plazo de pago de impuestos en el sitio web.



www.vatcompliance.co

Multa e interés:

- Cada declaración de impuestos presentada después de la fecha de vencimiento está sujeta a una multa de \$50.
- Si el impuesto se paga a más tardar 30 días después de la fecha de vencimiento, se cobrará una multa del 5 por ciento.
- Se cobrará una multa del 10 por ciento si el impuesto se paga más de 30 días después de la fecha de vencimiento.

Descuento:

- Los contribuyentes de ventas registrados pueden reclamar un descuento del 0,5% del monto del impuesto informado y pagado oportunamente.
- Los contribuyentes de ventas que pagan por adelantado pueden reclamar el 0,5% por la presentación y el pago oportunos, más el 1,25 por ciento por pagar por adelantado.

